

popular y el espacio público que las derechas republicanas estaban recuperando pese a su derrota en las elecciones de junio de 1931. Sería por lo tanto por el miedo a que esta recuperación creara tensiones entre los socios de la mayoría parlamentaria y, consecuentemente, frustrara el proyecto republicano de las izquierdas, por lo que se promulgaba la mencionada Ley antes de publicarse la Constitución y, una vez aprobada ésta, se hacía lo posible para que quedara vigente. Un error táctico que, «alimentando el victimismo católico y alentando la organización de un novedoso movimiento político en el seno de la derecha española» (p. 194), los republicanos de izquierda pagarían con la victoria electoral de la CEDA en 1933.

¿Las derechas eran los únicos enemigos de la República? No. No cabe duda de que el anarquismo, con su objetivo de abatir el Estado (cualquier Estado) a través del uso sistemático de la violencia, podía ser otro enemigo más de la República. De hecho, desde su proclamación los grupos y sindicatos anarquistas habían vuelto a actuar de manera violenta, con el firme propósito de acelerar «el proceso revolucionario recién abierto» (p. 223). En esta línea, y pese a las fracturas internas, aprovechaban la ruptura de la coalición republicano-socialista en noviembre de 1933 para reactivar sus planes insurreccionales. Hacia estas manifestaciones insurreccionales, las fuerzas del orden habían actuado con violencia con el objetivo, como parecen sugerir Álvarez y García, de reprimir un desorden social que podía justificar la entrada en escena de los militares. Una reflexión que parece quedar solamente apuntada en la parte final de capítulo, puesto que al referirse a la amnistía que las Cortes aprobarían en abril de 1934 no se explica por qué un Gobierno conservador pudo tener interés en poner en libertad a «todos los que no habían sido encarcelados por delitos de rebelión y sedición (que habrían de esperar hasta febrero de 1936)» (p. 240). La revolución de octubre –a la que no se hace referencia– estaba prácticamente a la esquina, siendo allí cuando el ejército volvía a entrar en escena como garante del orden.

Finalmente, el capítulo octavo lleva al lector a la última consecuencia de la política excluyente que la clase dirigente española adoptó en la década de los años treinta: el fin de la alternancia pacífica en el gobierno, respetando la libre elección de los ciudadanos. Prescindiendo de este criterio democrático, no debería extrañar el epílogo que todos conocemos.

Azuela de la Cueva, Alicia; González Martínez, Carmen (eds.), *México y España: huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginarios, iconoclastia*. Murcia, edit.um–Ediciones de la Universidad de Murcia, 2010, 200 pp.

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

Un acercamiento comparado a la situación de México y España durante el siglo XX es el hilo conductor de los ocho amplios y variados trabajos de investigación que contiene la publicación aquí reseñada. En ellos se ponen en común enfoques y temáticas que, en una visión superficial, pudieran parecer ajenas, aunque esto no ha sido así gracias a la excelente labor de edición y coordinación de Alicia Azuela y Carmen González, que han tenido la destreza de establecer una interacción real en estudios de tan diversa índole y que se mueven en un territorio multidisciplinar nada acomodaticio desde el punto de vista metodológico y conceptual.

Estamos ante el tercer volumen publicado por el proyecto del Ministerio de Asuntos Exteriores-AECI *Vestigios de un mismo mundo*, que pretende la identificación y valoración de los elementos de patrimonio común de España y México desde una perspectiva no convencional, como el lector podrá comprobar. Este esfuerzo científico integra historia, política y estética para analizar los espacios culturales, tanto materiales como simbólicos, los usos de la memoria, de la idea de nación, del pasado o de la simbología iconográfica en el ámbito hispanoamericano contemporáneo.

Las contribuciones de este libro comparten diferentes pero complementarias propuestas historiográficas muy originales, que sirven, a mi juicio, para profundizar de modo reflexivo en el legado de los símbolos que el transcurso del tiempo ha ido consagrando y su empleo posterior para la edificación de señas identitarias que sostengan proyectos nacionalistas y legitimen –con una relectura del pasado– el presente y el futuro de países como los que centran el interés de esta publicación.

La triple perspectiva histórica, política y estética es utilizada por los nueve autores de esta obra para sostener el análisis a partir de los tópicos de la *resimbolización*, los *imaginarios* y la *iconoclastia* (como adelanta el subtítulo) y comprobar cómo incide en nuestro pasado y

presente. Las políticas de la imagen y la puesta en crítica de la iconografía centran los trabajos de Itzel Rodríguez sobre el arte nacionalista e indigenista en México, y de Alicia Azuela acerca de los frescos de Diego Rivera en el Palacio de Cortés. Ellas logran poner de manifiesto cómo se reelabora, identifica y difunde un patrimonio material que multiplica su impacto y rompe el marco de acción inicialmente previsto por el artista. El componente indígena en el terreno de lo plástico sirvió de rasgo distintivo frente a terceros países y contribuyó de manera eficaz al desarrollo del debate nacionalista y al ejercicio de diferenciación frente al “otro”. En esta línea, la tipificación negativa del imperio español y el discurso panamericanista promovido por Estados Unidos marcan buena parte de estas producciones. Es interesante observar cómo las celebraciones de los centenarios de 1910 y 1921 impulsaron estas creaciones, basadas en el arte prehispánico en fusión con las vanguardias artísticas de resonancias revolucionarias.

Las formas de representación política y estética y los “usos” de la historia para construir señas identitarias e instrumentalizar el pasado articulan las aportaciones realizadas por Virginia Guedea sobre la figura de Agustín de Iturbide, y de Lara Campos acerca de la imagen del indio americano en los manuales escolares de historia en España. La representación histórica, gráfica, iconográfica y educativa de los líderes nacionales mexicanos y de la sociedad indígena revela de modo expresivo cómo se construyen los cambios de percepción, las señas de identidad colectivas, y las bases legitimadoras de acciones políticas nacionalistas. En el primer caso, las celebraciones de los centenarios de 1910 y 1921 –como ocurre con otros asuntos analizados en esta obra– pusieron en valor a Iturbide aunque de distinto modo, basculando entre la exaltación y el rechazo, según se hacía más hincapié en el componente criollo o indígena de la independencia mexicana. En el segundo, la controvertida reconstrucción histórica de la imagen del indio americano recogida en los libros escolares españoles entre 1931 y 1945. En ellos se ofrecía un retrato estereotipado, marginal y simplista que lo mostraba como un salvaje redimido o adversario al servicio de la justificación de la acción colonizadora de España.

Jesús Ernesto López Argüelles analiza la resimbolización de espacios públicos en el México posrevolucionario y Daneo Flores el

hallazgo de una colección de fotografías inéditas de Seymour, Taro y Capa realizadas durante la Guerra Civil española y sus posibilidades de instrumentalización. Estas dos aportaciones tienen relación con la problemática de la preservación del patrimonio y de la memoria y, asimismo, con la controversia que surge de la modificación del significado de espacios públicos y vestigios del pasado. El deseo de construir una nueva sociedad y el anhelo de acabar con las huellas del viejo régimen llevó a la transformación muy significativa de espacios de uso colectivo en el México posterior a la revolución, como es el caso que estudia López Argüelles en el proceso de transformación en Biblioteca Pública del Santuario de Guadalupe en Jiquilpan de Juárez. El asunto es llamativo ya que la Virgen de Guadalupe había sido utilizada por el clero para asociar la identidad del pueblo mexicano a un símbolo religioso y, por tanto, consolidar así su posición de privilegio. Este cambio de uso supuso un elemento de gran fuerza para modificar componentes muy arraigados en el imaginario colectivo mexicano. Por otra parte, Daneo Flores profundiza en la importancia del vestigio, del indicio, en un archivo fotográfico de gran valor testimonial, en el que también es importante el modo en el que nos llega (a través del exilio), la forma en la que nos acercamos a la imagen y cómo se establecen las repeticiones iconográficas. Es muy interesante la reflexión sobre la hipérbole visual (la foto concreta es “igual” a la guerra civil) y el estereotipo del montaje que oculta o revela, que falsea o hace factible una realidad.

Los usos de la memoria están presentes en dos trabajos relacionados con la violencia iconoclasta colectiva que surge en coyunturas anticlericales: los firmados por Carmen González y Magdalena Garrido sobre el caso español durante la contienda de 1936-1939 y por Gustavo Arce acerca del colombiano de 1948, puesto en relación –de nuevo aquí un ejercicio comparativo– al español de los años treinta del siglo XX. El intento de transformación del Estado vía secularización y laicismo durante la Segunda República derivó en una acción iconoclasta y homicida que presenta no pocos problemas de interpretación. El capítulo dedicado a esta cuestión es abordado de forma lúcida por Carmen González y Magdalena Garrido, ilustrando el análisis con un nutrido conjunto de ejemplos extraídos de las retaguardias republicanas española y murciana que, gracias a la concurrencia de este variado grupo de investigadores, ha podido ser puesto en

contraste con el estudio que Arce realiza de acciones similares en Bogotá, una cuestión que, por ahora, ha despertado bastante menos curiosidad en la historiografía. La violencia iconoclasta, legitimada y suscrita a un procedimiento de acción similar en los dos países, sirve para estigmatizar al contrario político y situarlo en el ámbito de lo sacrificable. Desde lo particular, se logra una interesante forma de mirar hacia las señas de identidad universales del movimiento anticlerical (reformista y secularizador) que se extiende por toda la época contemporánea, un espacio bien definido dentro del imaginario colectivo y bastante inquietante cuando se observa el aspecto catártico y festivo de la violencia anticlerical propia de los países de la órbita católica.

En definitiva, desde mi punto de vista, la pericia de los responsables de esta obra colectiva logran poner a disposición del lector la posibilidad de realizar un seguimiento, bajo un prisma muy particular, de las relecturas que anidan en la preservación patrimonial consecuencia de coyunturas críticas en México y España en sus respectivos procesos de construcción nacional.

La utilización de símbolos identitarios procedentes de una recreación del pasado para instrumentalizarlos políticamente y la reconversión en arma política de vestigios materiales y artísticos, que cobran así un nuevo valor, son parte del interés principal de esta recomendable publicación.

Con este libro, los autores consiguen, en mi opinión de forma brillante, demostrar el valor de los en ocasiones denostados estudios culturales, tipificados por la historiografía más tradicional como periféricos y subsidiarios de lo estrictamente político, pero que son imprescindibles para abordar el estudio de los períodos más recientes de la historia.

Asimismo, esta publicación, a mi juicio, se convierte en un importante elemento de análisis que aporta interesantes claves para dimensionar, en conexión, los procesos de construcción nacional de México y España.

Buchrucker, Cristian, *El fascismo en el siglo XX. Una historia comparada*. Buenos Aires, Emecé Editores, 2008, 270 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
(Universidad de Cádiz)

La historia de los distintos movimientos políticos e ideológicos de la Edad Contemporánea ha sido una de las temáticas más tratadas por la historiografía en las últimas décadas, tanto desde una perspectiva más tradicional como, últimamente, desde la Nueva Historia Política de René Remond y sus seguidores. Esto es especialmente significativo si nos referimos a un siglo tan “politizado” como el XX, y abunda la literatura acerca de las distintas ideologías en liza durante esta centuria hasta el punto de ofrecer a veces un exceso de información que desdibuja los marcos generales y la visión de conjunto.

El caso del fascismo, por sus muchas implicaciones desde el punto de vista no sólo político, sino también social y cultural, es precisamente una de estas ideologías que más abundantemente ha sido objeto de estudio por diversos especialistas. En todo este conjunto de obras se echaba en falta, en cualquier caso, una visión de síntesis y sobre todo, comparativa de los distintos movimientos y regímenes que podríamos considerar fascistas o tendentes al fascismo que nos permitiera valorar, desde el punto de vista global, la evolución histórica de un movimiento de tan infausto recuerdo en muchos sentidos.

De esta forma, la obra del profesor argentino Cristian Buchrucker trata de ocupar este vacío historiográfico desarrollando en una síntesis muy concentrada los principales vectores del desarrollo de esta ideología en Europa, América Latina y en algún caso de Asia (China y Japón fundamentalmente). Partiendo de preguntas genéricas acerca de esta ideología y de su surgimiento en Europa durante el primer tercio del XX como pueden ser: ¿Cuáles fueron las causas de su auge?, ¿Era producto de ciertas trayectorias históricas específicas o se trató de una tendencia histórica más amplia?, ¿Cómo ubicar al fascismo en relación con otros legados doctrinarios?, o, pregunta muy importante, ¿quedaron residuos del fascismo capaces de ejercer una influencia significativa a partir de 1945?, el autor desgrana la experiencia histórica que representó esta ideología.